ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2363/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 755/2013, PARA SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 220 KV VALLEMÍ – LOMA PLATA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.

Asunción, 27 de noviembre de 2013

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 755/2013, con ID N° 250328, para Servicio de Poda de Árboles Próximos a la Línea de Transmisión de 220 kV Vallemí – Loma Plata, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2271/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta Nº 135/2013 de fecha 15 de noviembre de 2013;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 33980 de fecha 18 de noviembre de 2013, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortiz R., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 755/2013, a la firma Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortiz R., para:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total Mínimo G (IVA Incluido)	Monto Total Máximo G (IVA Incluido)
1	Servicio de Poda de Árboles Próximos a la Línea de Transmisión de 220 kV Vallemí - Loma Plata	Ha.	1	820.000	150.000.000	300.000.000

Siendo la modalidad adoptada, prevista en el Art. 36º del Decreto Nº 21909/2003 de Contrataciones Públicas, modificado por el Decreto Nº 5174/2005, estableciéndose un monto mínimo de G 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes) y un monto máximo de G 300.000.000 (trescientos millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

P/ **Ing. Víctor Romero Solís**
Presidente